



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Seguridad, informe sobre el operativo policial efectuado en Quilmes el pasado 8 de marzo del 2016, con alumnos/as del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Quilmes, ubicado en Alvear 340 de dicha localidad.

- 1.- Explique las razones por las cuales – el pasado 8 de marzo del 2016 y siendo las 7.00 hs aproximadamente – efectivos policiales interceptaron y requisaron a alumnos/as del Colegio Sagrado Corazón de Quilmes, ubicado en Alvear 340 de dicha localidad (*como parte integrante del presente pedido de informes se adjunta un cd con video documental sobre los acontecimientos mencionados*).
- 2.- Explique si para tal procedimiento, a todas luces arbitrario, ha mediado la orden de alguna autoridad Judicial o del Ministerio Público Fiscal, o de alguna autoridad de la Departamental Quilmes o del mismo Ministerio de Seguridad o del Municipio de Quilmes.
- 3.- Informe el nombre, apellido y grado de los efectivos policiales que integraron el citado operativo policial, de sus superiores jerárquicos y autoridades implicadas en el operativo represivo que motiva este pedido de informes.

4.- Informe si se han dado inicio a las actuaciones sumariales correspondientes y separación preventiva de los efectivos involucrados en relación al operativo policial que motiva este pedido de informes.

5.- Informe si se ha promovido la correspondiente denuncia penal a efectos de que la Fiscalía de turno proceda a iniciar Investigación Penal Preparatoria en orden a los presuntos delitos de abuso de autoridad, incumplimiento a los deberes de funcionario público, agresión y violencia policial, cometidos por los efectivos policiales que llevaron a cabo el operativo que motiva este pedido de informes.

6.- Toda otra información de interés para el presente.

WALTER J. ABARCA  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EVANGELINA RAMIREZ  
Diputada  
Bloque Frente para La Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

El pasado 8 de marzo del 2016 y siendo las 7.00 hs aproximadamente – efectivos policiales interceptaron y requisaron a alumnos/s del Colegio Sagrado Corazón de Quilmes, ubicado en Alvear 340 de dicha localidad. Según testimonios de una madre de adolescente agredido *“Uno de los chicos es mi hijo, iban camino al colegio en su último primer día de clases y los interceptaron ... patrulleros , los pusieron contra la pared y por supuesto los maltrataron. Esto es gravísimo”*.

A su vez un importante medio local publicaba en su portal:

*“..Este martes 8 un hecho insólito llamó la atención cuando personal policial llevó adelante una requisita a alumnos del último año de secundario del Colegio Sagrado Corazón de Quilmes antes de su ingreso al establecimiento. Personal policial que había llegado al lugar en tres patrulleros revisaron a los jóvenes previo al ingreso a la escuela. Se trataba del primer día de clases.*

*En los últimos tiempos una nueva práctica se hizo habitual, el festejo del "primer último día". Los jóvenes se reúnen en la madrugada anterior al primer día de clases y llevan adelante una especie de festejo que termina en el horario de ingreso escolar...”*

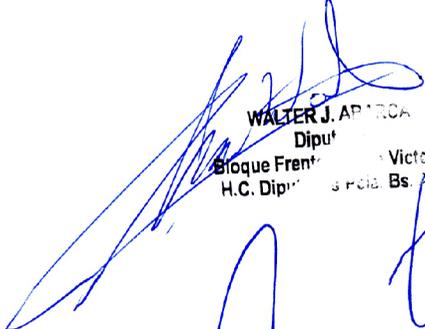
<http://eltermometroweb.com/wp-content/uploads/2016/03/Policia-sagrado.mp4>

Las prácticas represivas ejecutadas por la policía, invierte toda lógica a favor de la promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, en el marco de la Ley Provincial 13298 y de la normativa vigente en materia de Derechos Humanos, poniendo a los jóvenes en peligro.

El Consejo Local Quilmeño de Promoción y Protección de los Derechos del Niño (Ley 13298), manifestó en reiteradas oportunidades a las autoridades del Municipio de Quilmes su absoluto rechazo a la violencia institucional ejercida sobre los y las adolescentes y jóvenes.

Los acontecimientos detallados restringen las libertades individuales en

pleno ejercicio de la democracia, vulneran los principios de seguridad ciudadana y democrática, así como los Derechos Humanos y las normas provinciales, nacionales e internacionales con rango constitucional en materia de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

  
WALTER J. APARCA  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
EVANGELINA RAMIREZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
Barnou